

AVISO DE REMATE

Exp. 89.23

AVISO DE REMATE JUDICIAL

1° AVISO.-

LA DRA. MARIANELA SEVERICHE DAZA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 4 DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por el **BANCO ECONOMICO S.A.** contra **CELIA MIRANDA DE PLAZA** mediante Auto Interlocutorio de fecha 22 de Marzo del año 2.024 de fs. 146, se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA y REMATE**, para el día **Martes 30 de Abril del 2.024 a hrs. 10:45 a.m.**, el Lote de Terreno ubicado en la Provincia Andrés Ibáñez, Segunda, Cotoca, Zona Este, UV. 320, Mza. 41, Lote 11, Barrio Los Cusis, con una extensión superficial de 331.20 mts2, e inscrito en las Oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.01.2.01.0049741

BASE DEL REMATE.-

El Remate se llevará a cabo sobre la base del avalúo pericial aprobado por auto de fs. 127 de obrados, que asciende a: **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO 60/100 BOLIVIANOS (Bs. 293.728,60.-)**

MARTILLERO.-

Mediante sorteo del Sistema Thor, se designó a la Dra. Maria Silvia Arteaga Seleme - Martillero Judicial N° 1, con domicilio en la Calle Beni N° 678, Edificio Gabriela Oficina N° 3.

PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES.-

El presente aviso de remate será publicado una sola vez, en un órgano de prensa o, a falta de éste, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (art. 419.III del C.P.C.)

Asimismo, en atención a lo dispuesto en Sentencia Constitucional No. 0463/2003-R de 09 de abril, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

- ANIBAL VASQUEZ VARGAS

- OVIDIA VILLARROEL DE VASQUEZ

LUGAR DEL REMATE.-

Los interesados deberán hacerse presente con el 20% de la base señalada. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial 4to. de la Capital, ubicado en la Calle Florida No. 569 Piso 2.

Santa Cruz de la Sierra, 04 de Abril del 2.024.-